



**Comunidad
de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Dirección General de Cultura e Industrias Creativas
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

MEMORIA DE NECESIDAD DEL CONTRATO PRIVADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCIERTO DE “LA DELIO VALDEZ”, EN LA PLAZA DE LA REMONTA DE MADRID, COMO PARTE DE LOS ACTOS PROGRAMADOS PARA LA SEMANA DE LA HISPANIDAD 2024.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 UE y 014/UE, de 26 de febrero de 2014, se expone a continuación la necesidad que se trata de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

En virtud del Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes corresponden a la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas las competencias para la organización de los festivales, ciclos y eventos de la Comunidad de Madrid en el campo de las distintas artes escénicas, musicales y cinematográficas, así como la cooperación con los municipios y entidades locales en relación con las referidas artes. En el cumplimiento de dichas competencias, y para conseguir la ejecución de las líneas estratégicas en materia de cultura de la Comunidad de Madrid, como son, el fomento y desarrollo de la cultura en la región madrileña, se hace necesaria la contratación de un artista cuyo concierto atraiga a todos los públicos.

El concierto de “La Delio Valdez” en la Plaza de la Remonta de Madrid, el día 11 de octubre de 2024, es un evento que tiene una gran capacidad para atraer la atención de todos los públicos debido a que La Delio Valdez es una orquesta de reconocido prestigio en el mundo de la cumbia.

La Delio Valdez es una agrupación de cumbia creada en 2009 en Buenos Aires, Argentina. Han ganado el Premio Gardel a Mejor Álbum de Música Tropical por el álbum Sonido subtropical de 2018.

La Delio Valdez es una cooperativa de músicos y su repertorio combina obras originales del grupo con arreglos propios de cumbias pertenecientes al cancionero popular, incorporando recursos provenientes de otros géneros ligados a la tradición andina del noroeste argentino, reggae, rock, salsa o jazz, un estilo que es a la vez tradicional y actual.

En 2012 la banda estrenó su disco La Delio Valdez y en 2015 la cantante Ivonne Guzmán llegó a la orquesta sugerida por Sergio Pappi, sonidista de La Delio Valdez y ex-Todos Tus Muertos y Actitud María Marta, y se incorporó como la vocalista de la banda. En 2014 salió a la venta el álbum La rueda del cumbión y posteriormente en 2018 apareció el disco Sonido subtropical. Para 2019 se publicó el primer disco en vivo, La Delio valrex (10 años en vivo), grabado en el teatro Gran Rex de Buenos Aires. En 2020 la banda dio a conocer varios simples, entre ellos una versión de

«La marca de la gorra» junto a Mala Fama y en 2021 estrenaron su álbum El tiempo y la serenata, de la que salió como tema de difusión «Paisaje», la versión del clásico hecho conocido por Gilda, junto a Karina y Abel Pintos.

Por todo ello, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y la Dirección General de Cultura e Industrias Culturales, cree conveniente contar con la participación del espectáculo “La Delio Valdez” en la Semana de la Hispanidad.

Asimismo, y de acuerdo con lo que establece el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se informa de las características e importes de las prestaciones objeto del contrato:

- Plazo de ejecución: El día 11 de octubre de 2024, a las 21:30 horas.
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Forma de pago: Único.
- Revisión de precios: No
- El importe total del contrato (IVA incluido) asciende a 54.571,00 euros

En Madrid, a la fecha de la firma
**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA
E INDUSTRIAS CREATIVAS**

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2024.06.20 18:08

Fdo: Gonzalo Cabrera Martín